



PERÚ

Ministerio
de Justicia
y Derechos Humanos

Superintendencia Nacional
de los Registros Públicos

Resolución Jefatural N° 0117-2022-SUNARP/ZRX/JEF.

Cusco, 04 de abril de 2022.

VISTO: Correo electrónico de fecha 04 de abril de 2022;

CONSIDERANDO:

Que, la Zona Registral N° X- Sede Cusco es un Órgano Desconcentrado de la SUNARP, que goza de autonomía registral, administrativa y económica dentro de los límites establecidos en la Ley N° 26366 y el Decreto Supremo N° 012-2013-JUS - Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos - SUNARP;

Que, mediante **Resolución Jefatural N° 0116-2022-SUNARP/ZRX/JEF** de fecha 04 de abril de 2022; se resuelve aprobar el Concurso Público N° 001-2022-ZRN°X/SC para la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LOS LOCALES INSTITUCIONALES DE LA ZONA REGISTRAL N° X – SEDE CUSCO**, con un valor estimado de **S/ 2, 169,999.84 (Dos Millones Ciento Sesenta y Nueve Mil Novecientos Noventa y Nueve con 84/100 soles)**, asimismo se dispone **designar**, a los miembros del Comité de Selección para el mencionado procedimiento de selección;

Que, mediante correo electrónico de fecha 04 de abril de 2022, la Especialista en Abastecimiento de la Zona Registral N° X-Sede Cusco, solicita modificar el Artículo Segundo de la Resolución Jefatural N° 0116-2022-SUNARP/ZRX/JEF notificada en fecha 04 de abril de 2022, pidiendo incluir la designación de los miembros del comité conforme lo estipula la normativa vigente;

Conforme, a lo solicitado por el Órgano de Contrataciones del Estado de la Zona Registral N° X-Sede Cusco, procede la modificación del artículo segundo de la Resolución Jefatural N° 0116-2022-SUNARP/ZRX/JEF;

En uso de las atribuciones conferidas por la Resolución de la Gerencia General de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos N° 318-2021-SUNARP/GG y la Resolución N° 057-2019-SUNARP/SN, con visación de la Unidad de Asesoría Jurídica,

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – MODIFICAR el ARTICULO SEGUNDO de la Resolución Jefatural N° 0116-2022-SUNARP/ZRX/JEF, solo en cuanto a la designación de los miembros del Comité de Selección para el CONCURSO PUBLICO N° 001-2022-ZRN°X/SC para la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LOS LOCALES INSTITUCIONALES DE LA ZONA REGISTRAL N° X – SEDE CUSCO, el cual queda redactado de la siguiente manera:





PERÚ

Ministerio
de Justicia
y Derechos Humanos

Superintendencia Nacional
de los Registros Públicos

“ARTÍCULO SEGUNDO. - DESIGNAR, a los miembros del Comité de Selección para la CONCURSO PUBLICO N° 001-2022-ZRN°X/SC para la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LOS LOCALES INSTITUCIONALES DE LA ZONA REGISTRAL N° X – SEDE CUSCO, el mismo que estará conformado por las siguientes personas:

➤ **TITULARES**

C.P.C. Walter Palomino Deza **presidente** (Representante del Jefe Zonal)
C.P.C. Miguel Aukgapuru Gómez **Integrante** (Con conocimiento técnico)
Ing. Susinova Ríos Diaz **Integrante** (Especialista en Abastecimiento(e))

➤ **SUPLENTES**

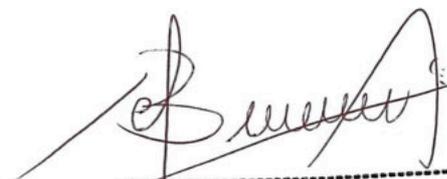
C.P.C. Reddick Manuel Bellido Jihuallanca **presidente**
C.P.C. Julián Urquizo Pérez **Integrante** (Con conocimiento técnico)
Bach. Rossemary Tito Challo **Integrante** (Área de Abastecimiento)”

ARTÍCULO SEGUNDO. - DEJAR SUBSISTENTE todos los demás extremos de la Resolución Jefatural N° 0116-2022-SUNARP/ZRX/JEF.

ARTÍCULO TERCERO. - ENCARGAR a la Unidad de Administración disponga las acciones administrativas correspondientes para el cumplimiento de lo dispuesto en la presente resolución.

Regístrese y Comuníquese.

C.c.
JEF
OCI
UPPM
UREG
UTI
UA
UAI
ABAST
BAC/Lfr


BRENO ALZAMORA CANCINO
JEFE ZONAL (e)
Zona Registral N° X - Sede Cusco